



# **PROGRAMACIÓN GENERAL DE AULA 24-25**

## INDICE

### 1.- Introducción.

### 2.- Organización del centro.

2.1. Horarios.

2.2. Criterios pedagógicos en la distribución de los horarios.

2.3. Calendario.

2.4. Adscripción del Alumnado y el Profesorado.

a- Criterios de formación de grupos para el curso 2024-25

b- Profesionales del centro.

c- Organización del trabajo de los profesionales en el centro.

d- Horario de aulas.

### 3.-Proyectos educativo y curricular del centro.

3.1. Líneas generales.

3.2. Características y necesidades de nuestros alumnos y alumnas.

3.3. Principios de intervención.

3.4. Objetivos y prioridades.

3.5. Metodología.

3.6. Programa de inclusión social y comunitaria.

3.7. Programa de atención higiénico-sanitaria

3.8. Programa de psicomotricidad – vida activa

3.9. Programa biblioteca

3.10. Programa de Desarrollo creativo y artístico.

3.11. Programa de Desensibilización a perros.

### 4.- Actividades complementarias.

### 5.- Relaciones internas - externas.

5.1. Colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

5.2. Coordinación con otras instituciones.

5.3. Marco ético – política de calidad.

5.4. Ampliación y mejora de los procesos y recursos del centro educativo.

5.5. Formación del profesorado.

## 1.- Introducción

El colegio Aucavi Sur es un centro concertado de Educación Especial, que atiende a personas con autismo y otros trastornos del Espectro del Autismo (TEA).

En este curso escolar 2024/2025, el centro cuenta con 11 aulas, distribuyendo a los alumnos entre estas, según sus edades y características personales. El centro cuenta con un aula de Educación Infantil Especial, ocho de Educación Básica Obligatoria y dos aulas de Talleres Formativos.

El colegio está situado en la calle José Hierro, 1 (Sector III) en la localidad de Getafe. Este es un lugar favorecedor para el desarrollo de actividades en los entornos comunitarios, reflejadas en el Proyecto Educativo (tiendas, centros comerciales, mercado, piscinas, bares, polideportivo, biblioteca municipal, parques, otros centros educativos, etc.).

El centro posee unos espacios amplios y adecuados tanto en el interior de sus edificios como en los espacios ajardinados del recinto, que permiten llevar a cabo la labor educativa en un ambiente relajado y familiar. Los espacios están adaptados y concebidos para eliminar barreras psicológicas, promover el intercambio comunicativo y facilitar los aprendizajes.

La titularidad del colegio corresponde a la Fundación AUCAVI (Autismo Calidad de Vida), que cuenta para el desarrollo de la labor educativa con un equipo de atención directa formado por maestros, logopedas, trabajadora social, psicólogos y auxiliares técnicos educativos que poseen un amplio bagaje en la educación y atención a personas con Trastornos del Espectro Autista. Esta formación y especialización profesional ofrece garantía de calidad en la intervención educativa. La Fundación AUCAVI dispone de otro centro educativo y un centro de día para adultos. Además, se sigue contando con las dos viviendas, emplazadas en Rivas Vaciamadrid, para el uso de los usuarios de la Fundación para la realización de actividades que favorezcan la autonomía.

## 2.- Organización del centro.

### 2.1. HORARIOS GENERALES

El horario lectivo general del centro se desarrolla desde las 9:50 a las 16:35 horas. Este horario estará en vigor durante la totalidad del curso, de septiembre a junio.

Los horarios generales hacen referencia a la organización y distribución horaria de diferentes actividades:

- Comedores
- Recreos
- Horario ampliado
- Piscinas
- Duración de actividades
- Horas de corte
- Tutorías.

El horario de servicio de comedor se divide en tres turnos. el primer turno de comedor se desarrolla de 12:30 a 13:15 para los grupos de INFANTIL, EBO 1, EBO 3 y EBO 4. El segundo turno de 13:30 a 14:15 para los grupos de EBO 2, EBO 5, EBO 6 y EBO 7. Y el último turno de comedor de 14:30 a 15:15 para los grupos de EBO 8, TF 1 y TF 2.

Estos horarios de referencia se modificarán para ajustarse a las necesidades puntuales ante actividades concretas o de forma estructurada como las actividades de piscina.

Se realizarán dos tiempos de recreo a lo largo de la jornada escolar: el de la mañana y el de la tarde, dividiendo los mismos en diferentes franjas horarias y espacios, separando a los alumnos por etapas.

El recreo de la mañana se desarrollará de 11:30 a 12:00h, para los grupos: INFANTIL, EBO 1, EBO 3 y EBO 4; de 12:00 a 12:30 EBO 2, EBO 5, EBO 6 y EBO 7; y de 12:30 a 13:00 para EBO 8, TF 1 y TF 2. El recreo de la tarde después de cada turno de comedor con una duración de 45 minutos cada uno. El primer turno (grupo de INFANTIL, EBO 1, EBO 2 y EBO 3) comenzará a la 13:15, el segundo a las 14:15 (EBO 4, EBO 5, EBO 6 y EBO 7) y el último se iniciará a las 15.15 (EBO 8, TF 1 y TF 2).

Código de Centro: 28076681

El servicio de horario ampliado funcionará una hora antes y después de la jornada lectiva de 9:00 a 9:50 y de 16:35 a 17:30h.

Los tiempos de trabajo, como referencia general, son de 30 a 45 minutos, para evitar la fatiga en los alumnos y maximizar el rendimiento en las tareas.

Las horas de corte se aprueban en el Consejo Escolar, para asegurar una óptima respuesta a las necesidades de los alumnos, proporcionando suficiente flexibilidad a las familias. Las horas de corte se articulan alrededor de los recreos y comidas.

Las tutorías se realizarán de manera telemática o presencial, siendo solicitadas al equipo o requeridas a las familias con antelación y serán confirmadas con el visto bueno de la dirección, realizándose los lunes de 16:35 a 17:00.

Estos horarios podrán variar debido a salidas o excursiones.

## **2.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS HORARIOS**

Para determinar la distribución de los horarios se ha organizado en función de los pedagógicos, quedando de la siguiente manera:

I. Adecuación de los horarios a las actividades escolares y a los entornos en que se realizan (cuándo, cómo y dónde se desarrolla la actividad).

II. La distribución de los espacios y recursos humanos entre las tres etapas del colegio:

a. Etapa 1: INFANTIL, EBO 1, EBO 3 y EBO4.

b. Etapa 2: EBO 2, EBO 5, EBO 6, y EBO 7

c. Etapa 3: EBO8, TF 1 y TF 2.

III. Agrupamientos flexibles. La flexibilidad tanto en los agrupamientos como en las actividades responde a las necesidades educativas individuales a las habilidades comunicativas y al desarrollo de competencias sociales, para lo que resulta muy interesante el cambio de figura de referencia y de compañeros.

IV. Distribución de las actividades: Durante la jornada escolar las actividades se distribuyen, teniendo en cuenta el factor de la fatiga. Así por las mañanas se desarrollarán prioritariamente actividades que requieren un mayor nivel de atención, concentración y participación de los alumnos; y por las tardes, tareas de tipo más manipulativo, receptivo y de ocio, combinando tareas de mayor y menor exigencia.

V. Duración de las actividades: Las actividades son en general de breve duración (la mayoría varían entre 30min y un máximo de 45min).

### **2.3. CALENDARIO ESCOLAR**

El calendario escolar del centro será el que marca la Consejería de Educación de la C.A.M. para todos los centros sostenidos con fondos públicos. Este calendario se encuentra expuesto en las instalaciones del centro para su consulta además de haberse facilitado para toda la comunidad escolar vía correo electrónico.

Con el acuerdo del Consejo Escolar, se ha aprobado desde la inspección la equiparación con el calendario festivo del municipio de Madrid, dada la variedad de procedencias del alumnado y para facilitar la coordinación de los recursos.

### **2.4. ADSCRIPCIÓN DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.**

#### **2.4.1. Criterios de formación de grupos para el curso 2024-25.**

Las agrupaciones se han constituido en función de cinco criterios:

- Nivel o capacidad de desarrollo cognitivo: capacidades y necesidades educativas en relación con los contenidos de enseñanza.
- Nivel o capacidad de comunicación y lenguaje: habilidades de interacción y comunicación.
- Habilidades adaptativas: grados de autonomía en diferentes ámbitos (aseo, vestido, comida).
- Presencia de trastornos de conducta: niveles de activación general y ausencia o presencia de problemas de conducta.

Código de Centro: 28076681

- Edad: edad cronológica.

La totalidad de los grupos se estructuran en cuatro etapas: Infantil; Etapa 1 (los grupos de EBO 1, EBO 3 y EBO 4); Etapa 2 (Grupos de EBO 2, EBO 5, EBO 6, y EBO 7) y Etapa 3 (EBO8, TF 1 y TF 2). Las etapas son la referencia principal para el desarrollo de actividades de gran grupo: salidas, fiesta, excursiones, polideportivo, piscinas, etc.

#### **2.4.2. Profesionales del centro.**

Un tutor/a por aula

Logopedas: Tres para el total del alumnado

Psicóloga: Una ejerciendo como orientadora

Trabajadora social: Media jornada

Auxiliares técnico educativo: Ocho para la totalidad del alumnado

Profesor de apoyo: Uno al 77% de la jornada.

Profesor taller: .Uno

Jefe de estudios y profesor de taller: Uno.

Director y profesor de apoyo: Uno.

#### **2.4.3. Organización del trabajo de los trabajadores en el centro.**

La implementación de los departamentos como estructuras funcionales de organización y planificación de diferentes actividades y entornos del centro será renovado este curso escolar. Cada Departamento consta de un coordinador, además de implicar a un número variable de profesionales asignados. Se establecerán tiempos en los horarios generales que favorezcan la coordinación semanal de los departamentos.

Esta estructura ha demostrado potenciar los conocimientos, la especialización y favorecer la expresión de inquietudes profesionales del equipo hacia una mejora en la respuesta a las necesidades de los alumnos.

Los objetivos principales de los departamentos se mantienen:

- Asesorar al resto de los profesionales sobre cuestiones específicas relativas al ámbito del departamento.
- Proponer actividades relacionadas con el departamento.

Código de Centro: 28076681

- Orientar al resto de los profesionales sobre cuestiones técnicas del campo del departamento.
- Identificar y realizar propuestas de materiales y actividades.
- Recopilar material teórico.
- Desarrollar el PEC.
- En coordinación con el Colegio AUCAVI, estos son los departamentos:
- Departamento de Actividad Física y Vida Activa: Coordinador: Jesús
- Departamento de Salud y Atención Higiénico-Sanitaria: Coordinadora: Ana.
- Departamento de Salidas-excursiones: Coordinadora Isa.
- Departamento de Fiestas y Actividades Complementarias: Coordinador: Noe
- Departamento de Comunicación y Lenguaje: Coordinadora: Beatriz.
- Departamento de Tecnología: Coordinador: Manuel.
- Departamento de Recreos: Coordinadora: Bernardo.
- Departamento de Fotografía: Coordinadora Laura

Código de Centro: 28076681

## D) Horarios de Aulas:

### Horario de Infantil

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA
10.30/11.00	PISCINA	SALIDA DE LOGOPEDIA	AUTONOMÍA	AUTONOMÍA	AUTONOMÍA
11.00/11.30			TRABAJAR EN MESA (NÚMEROS)	TALLER DE SALUD	TRABAJO EN MESA (MOTRICIDAD FINA/LECTOESCRITURA)
11.30/12.00		TRABAJO EN MESA	RECREO	RECREO	RECREO
12.00/12.30		RECREO	PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD	PIZARRA DIGITAL
12.30/13.15	COMEDOR	TALLER DE ARTE (ARGADINI) (12.30-13.00)	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
13.30/14.15	RECREO	APERITIVO PIZARRA DIGITAL	RECREO	RECREO	RECREO
14.15/15.00	BAÑO-TALLER DE RELAJACIÓN	COMEDOR	RELAJACIÓN, MERENDAR, LAVAR DIENTES, CAMBIO DE ROPA	RELAJACIÓN, MERENDAR, LAVAR DIENTES, CAMBIO DE ROPA	RELAJACIÓN, MERENDAR, LAVAR DIENTES, CAMBIO DE ROPA
15.00/16.00	MERIENDA/ASEO JUEGO EN GRUPO	RECREO	MERIENDA/ASEO FIESTA	MERIENDA/ASEO FIESTA	MERIENDA/ASEO AUTONOMÍA
16.00/16.20	TALLER DE RITMO Y MÚSICA	BAÑO	TALLER DE RITMO Y MÚSICA	TALLER DE RITMO Y MÚSICA	TALLER DE RITMO Y MÚSICA

### Horario de Ebo1

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA / ASAMBLEA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.00	TRABAJAR EN MESA + CAMBIO DE ROPA	PISCINA	COCINA	COMPRAS / BAR	TALLER DE SALUD
11.00/11.30			RECREO	RECREO	RECREO
11.30/12.00	ARGADINI		TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA
12.00/12.30	COMEDOR		COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
12.30/13.15	RECREO	COMEDOR	RECREO	RECREO	RECREO
13.30/14.15	RELAJACIÓN + PIZARRA DIGITAL	RECREO	RELAJACIÓN + GIMNASIA	RELAJACIÓN + PIZARRA DIGITAL	RELAJACIÓN + GIMNASIA
14.15/15.00	MERIENDA + ASEO	MERIENDA	MERIENDA + ASEO	MERIENDA + ASEO	MERIENDA + ASEO
15.00/16.00					
16.00/16.20					

### Horario de Ebo2

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.00	GIMNASIA + AUTONOMÍA	ARGADINI + TRABAJO EN MESA	SALIDA DE GRUPO	COCINA	I PAD
11.00/11.30				TRABAJO EN MESA	DESAYUNAR
11.30/12.00	DESAYUNO	RECREO			PISCINA
12.00/12.30	RECREO	TRABAJO EN GRUPO	RECREO	RECREO	
12.30/13.15	TRABAJO EN MESA	COMEDOR	AULA HOGAR	AULA TALLER	
13.30/14.15	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	
14.15/15.00	RECREO	AUTONOMÍA + GIMNASIA	RECREO	RECREO	COMER
15.00/16.00	ASEO + PIZARRA DIGITAL	ASEO	ASEO + RELAJACIÓN	ASEO + PIZARRA DIGITAL	RECREO
16.00/16.20	ORDENADOR	MERIENDA + IPAD	PIZARRA DIGITAL	ORDENADOR	ORDENADOR

### Horario de Ebo3

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA / ASAMBLEA	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.00	AUTONOMÍA / ARGADINI	PISCINA	GIMNASIA	MUSICOTERAPIA	COCINA
11.00/11.30			RECREO	RECREO	RECREO
11.30/12.00	TRABAJAR EN MESA		TALLER DE SALUD	TRABAJO EN MESA	TRABAJAR EN GRUPO
12.00/12.30	COMEDOR		COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
12.30/13.15	RECREO	COMEDOR	RECREO	RECREO	RECREO
13.30/14.15	PSICOMOTRICIDAD + AUTONOMÍA	RECREO	ASEO / AUTONOMÍA + PIZARRA DIGITAL	GIMNASIA + SALIDA EN GRUPO	RELAJACIÓN + GIMNASIA
14.15/15.00	MERIENDA + ASEO	ASEO	RELAJACIÓN +MERIENDA	ASEO + MERIENDA	ASEO + MERIENDA
15.00/16.00					
16.00/16.30					

### Horario de Ebo4

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ASAMBLEA / DESAUNO	ASAMBLEA	ASAMBLEA / DESAYUNO	ASAMBLE / DESAYUNO	ASAMBLEA / DESAYUNO
10.30/11.00	AUTONOMÍA / GIMNASIA	COCINA / TRABAJO EN MESA	PISCINA	COCINA	AUTONOMÍA / GIMNASIA
11.00/11.30				TRABAJO EN MESA	
11.30/12.00	RECREO	ARGADINI		RECREO	RECREO
12.00/12.30	TERAPIA DE PERROS	RECREO		APERITIVO	TALLER DE SALUD
12.30/13.15	COMEDOR	APERITIVO	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
13.30/14.15	RECREO	TALLER SENSORIAL	RECREO	RECREO	RECREO
14.15/15.00	TALLER DE RELAJACIÓN	COMIDA	TALLER DE RELAJACIÓN	TALLER DE RELAJACIÓN	TALLER DE RELAJACIÓN
15.00/16.00	MERIENDA + ASEO	RECREO	MERIENDA / ASEO / IPAD	MERIENDA / ASEO / IPAD	MERIENDA / ASEO / MERIENDA
16.00/16.30	TALLER DE RITMO Y MÚSICA	ASEO	TALLER DE RITMO Y MÚSICA	TALLER DE RITMO Y MÚSICA	TALLER DE RITMO Y MÚSICA

### Horario de Ebo5

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA / ASAMBLEA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.00	GIMNASIA	ARGADINI	COCINA	AULA / AGENDA	AUL / ALMORZAR
11.00/11.30					
11.30/12.00	ALMORZAR	RECREO	ALMORZAR	CAFETERÍA	PISCINA
12.00/12.30	RECREO	AULA / AGEDA	RECREO	RECREO	
12.30/13.45	SALIDA LOGOPEDIA	COMEDOR	GIMNASIA	AULA / AGENDA	
13.45/14.30	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	
14.30/15.15	RECREO	ASEO / MERIENDA	RECREO	RECREO	COMER
15.15/15.45	ASEO / JUEGOS DE MESA	TRABAJAR EN GRUPO / TIEMPO LIBRE	ASEO	ASEO	RECREO
15.45/16.30			AGENDA / TIEMPO LIBRE	TRABAJAR EN GRUPO / TIEMPO LIBRE	ASEO / AGENDA

### Horario de Ebo6

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.00	GIMNASIA / DUCHA	TAREAS DEL HOGAR	GIMNASIA	TALLER DE COCINA	ALMORZAR
11.00/11.30					
11.30/12.00	ALMORZAR	RECREO	ALMORZAR	TALLER DE SALUD	PISCINA
12.00/12.30	RECREO	ARGADINI	RECREO	RECREO	
12.30/13.45	TRABAJO EN MESA	COMEDOR	PIZARRA DIGITAL	TRABAJO EN MESA	
13.45/14.30	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	
14.30/15.15	RECREO	ASEO	RECREO	RECREO	COMER
15.15/15.45	TALLER DE REPROGRAFÍA / ASEO	SALIDA LOGOPEDIA / ORDENADOR	ASEO	SALIDA LOGODEDIA	RECREO
15.45/16.30			TALLER DE REPROGRAFÍA	IDAP	ORDENADOR

### Horario de Ebo7

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA / ASAMBLEA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.00	TRABAJO EN MESA	GIMNASIA	TALLER DE COCINA	GIMNASIA	TRABAJO EN MESA
11.00/11.30					
11.30/12.00	ARGADINI	RECREO	TRABAJO EN GRUPO	CAFETERÍA	PISCINA
12.00/12.30	RECREO	PIZARRA DIGITAL	RECREO	RECREO	
12.30/13.45	TAREAS DEL HOGAR	COMEDOR	AULA TALLER	TRABAJO EN MESA	
13.45/14.30	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	
14.30/15.15	RECREO	SALIDA LOGOPEDIA / <u>MRENDAR</u>	RECREO	RECREO	COMER
15.15/15.45	RELAJACIÓN / ASEO		ASEO	ASEO	RECREO
15.45/16.30	PIZARRA DIGITAL	ASEO	ORDENADOR	TRABAJAR EN GRUPO / TIEMPO LIBRE	ASEO / AGENDA

### Horario de Ebo8

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.30	ARGADINI	TRABAJO EN MESA	PISCINA	TRABAJAR EN ESA	TRABAJAR EN MESA
11.30/12.00	TRABAJO EN MESA	PIZARRA DIGITAL		TAREAS DEL HOGAR	PIZARRA DIGITAL
12.00/12.30	PIZARRA DIGITAL	RECREO		PIZARRA DIGITAL	RECREO
12.30/13.00	RECREO	LOGOPEDIA EN GRUPO	TRABAJAR EN MESA	RECREO	TAREAS DEL HOGAR
13.30/14.15	GIMNASIA	COMEDOR	PIZARRA DIGITAL	GIMNASIA	AULA TALLER
14.15/15.00	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
15.00/16.00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
16.00/16.30	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO

### Horario de TF 1

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.30	TALLER DE RECICLAJE	TALLER DE CAFETERÍA	GIMNASIA	TALLER DE CAFETERIA	GIMNASIA
11.30/12.00	PISCINA	RECREO		RECREO	RECREO
12.00/12.30		ARGADINI		RECREO	RECREO
12.30/13.00		COMEDOR	LAVADO DE COCHES	TALLER DE JARDINERÍA	TALLER DE OFICINA
13.30/14.15	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
14.15/15.00	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
15.00/16.00	RECREO	AGENDA / PIZARRA DIGITAL	RECREO	RECREO	RECREO
16.00/16.30	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO

## Horario de TF 2

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10.00/10.30	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA	ORGANIZAR EL DÍA
10.30/11.30	TALLER DE JARDINERÍA	TRABAJO EN AULA	PISCINA	GIMNASIA	TALLER DE COCINA
11.30/12.00	REPROGRAFÍA	TALLER DE REPROGRAFIA		TRABAJO EN AULA	RECREO
12.00/12.30	ALMORZAR	RECREO		TAREAS DEL HOGAR	TRABAJO EN AULA
12.30/13.00	RECREO	GIMNASIA		RECREO	COMEDOR
13.30/14.15	SALIDA A ENTORNOS	COMEDOR		SALIDA LOGOPEDIA	RECREO
14.15/15.00	COMEDOR	RECREO	COMEDOR	COMEDOR	BISUTERIA
15.00/16.00	RECREO	TALLER DE REPOSICIÓN	RECREO	RECREO	PIZARRA DIGITAL
16.00/16.30	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO

### 3.- Proyecto educativo y curricular

#### 3.1. LINEAS GENERALES

El Proyecto Educativo pretende aportar las habilidades básicas y favorecer el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos para facilitar la máxima independencia en su vida en los diferentes entornos de la comunidad.

Las líneas de intervención básicas se orientan hacia la consecución de un objetivo fundamental: dotar de la mayor calidad de vida posible a nuestros alumnos y a sus familias. Para alcanzar este objetivo se contemplan algunos principios fundamentales, como son: generalización, individualización, normalización, integración, funcionalidad e intervención basada en la evidencia. El marco ético de la Fundación AUCAVI, por otra parte, también supone una referencia continua para el desempeño del equipo profesional del centro, así como para el desarrollo y la implementación de las diferentes acciones.

Código de Centro: 28076681

El papel de las familias en el Proyecto Educativo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la persona con TEA (Trastornos del Espectro del Autismo) es fundamental. Sus necesidades y opiniones constituyen un elemento esencial para poder proporcionar a sus hijos una respuesta ajustada y favorecer la generalización de aprendizajes, así como una mayor adaptación familiar.

El proyecto educativo del Colegio AUCAVI- SUR se vertebra en dos ejes:

a.- *Los entornos naturales de aprendizaje*, dentro de las instalaciones del colegio (aula, comedor, cuarto de baño, cocina, sala de ocio, aula de informática, recreo, gimnasio etc.) como los entornos comunitarios fuera del centro (tiendas, polideportivo, piscina, biblioteca, metro, etc....) Los entornos naturales y comunitarios en los que se desarrolla el trabajo se refieren a los espacios y actividades dónde se desarrolla la intervención educativa, situados en el centro o fuera de éste, que contextualmente resultan significativos para el desarrollo y la adaptación social y personal del alumno en su vida cotidiana.

b.- Las ocho áreas curriculares desarrolladas a partir de la CIF: área de automanejo, autorregulación y autoconciencia; área de comunicación y lenguaje; área social; área de autonomía, cuidado personal y salud; área de juego y ocio; vida en comunidad, área de desarrollo psicomotor, actividad física y deporte y área de aprendizaje y aplicación del conocimiento, donde también se integra el currículo oficial adaptado. La valoración del alumno en estas áreas por el equipo de profesionales permite describir el estado de funcionamiento actual de este y sirve como punto de partida para la intervención educativa, individual y grupal. El modelo de la CIF nos ofrece una herramienta validada internacionalmente que se centra en las competencias de las personas más que en sus limitaciones.

En el curso 2024-2025 se continuará con el proceso de revisión y mejora continua del proyecto curricular.

La actuación educativa incluye:

Código de Centro: 28076681

- Orientación y evaluación individualizada para una intervención ajustada a las demandas y necesidades de la persona con TEA y de su familia.
- Programas específicos en el área de comunicación y lenguaje.
- Atención e intervención psicomotriz y de actividad física como parte integral del proceso educativo.
- Programa de integración orientado a la mayor normalización e integración social de nuestros alumnos, para aquellos que se puedan beneficiar de estas experiencias.
- Desarrollo de actividades prelaborales (talleres) orientadas a la futura ocupación adulta (Etapa de TF).
- Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo, como soporte para el desarrollo de intereses más normalizados y motivantes y como material de apoyo a diferentes procesos de aprendizaje.
- Programas de regulación conductual específicos.
- Programas desarrollados en conjunción con planes estratégicos de diferentes ámbitos de especialización (Argadini y Perros Azules).
- El acceso y desarrollo como entorno de aprendizaje de cualquier contexto natural que sea necesario incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier alumno.

### **3.2. CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE NUESTROS ALUMNOS.**

Para el curso 2024- 2025 contamos con 56 alumnos escolarizados en AUCAVI-SUR, repartidos en 11 aulas concertadas ubicadas en el propio centro. Todos ellos con diagnóstico del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

Las personas con TEA presentan: alteraciones en las relaciones sociales, en la comunicación y lenguaje, comportamientos, actividades e intereses restringidos, repetitivos y estereotipados. Además, pueden aparecer conductas disruptivas y desajustadas.

#### ***Alteración en las relaciones sociales:***

- Importante alteración del uso de múltiples comportamientos no verbales, como son el contacto ocular, la expresión facial, las posturas corporales y gestos reguladores de la interacción social.
- Dificultad para desarrollar relaciones con compañeros adecuadas.

Código de Centro: 28076681

- Ausencia de la tendencia espontánea para compartir con otras personas disfrutes, intereses y objetivos (p. ej., mostrar, traer o señalar objetos de interés).
- Dificultad para comprender las emociones propias y de los demás.

### ***Alteración en la comunicación y el lenguaje.***

- Dificultades o ausencia del lenguaje oral.
- En alumnos con lenguaje oral suelen presentar alteraciones importantes en la capacidad para iniciar o mantener una conversación con otros.
- Utilización estereotipada y repetitiva del lenguaje o lenguaje idiosincrásico.

### ***Presencia de comportamientos, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados.***

- Comportamientos y movimientos estereotipados y restrictivos.
- Intereses restringidos y repetitivos.
- Inflexibilidad a los cambios en su rutina
- Comportamientos ritualistas.
- Ausencia de juego realista espontáneo, variado, o de juego imitativo social propio del nivel de desarrollo.
- Lenguaje ecológico (funcional o no funcional).

Toda persona con un trastorno del espectro del autismo presenta alteraciones en los tres aspectos reseñados, si bien el grado de afectación y las características concretas en cada uno de ellos varía en cada persona.

### ***Trastornos asociados***

No definen el TEA, pero con frecuencia aparecen. Algunos de estos trastornos son:

- Discapacidad intelectual.
- Trastornos de la alimentación.
- Trastornos del sueño.
- Alteraciones conductuales.

Código de Centro: 28076681

- Hiper/Hipo sensibilidad sensorial
- Enfermedades mentales, principalmente depresión y trastorno obsesivo compulsivo, sobre todo en la adolescencia y en la edad adulta.

### 3.3. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

La intervención se orienta hacia la consecución de un objetivo fundamental: dotar de la mayor calidad de vida posible a los alumnos. Para alcanzar este objetivo se contemplan los siguientes principios:

**a) Generalización:** Cualquier aprendizaje debe orientarse para que el alumno lo emplee de forma generalizada en su vida diaria, no solo en el contexto de aprendizaje y ante determinadas personas.

**b) Individualización:** Las capacidades y dificultades que presentan nuestros alumnos son muy variables, por lo que requieren una respuesta individualizada a sus necesidades.

**c) Normalización:** adaptar los entornos y las actividades de manera ajustada a las edades cronológicas.

**d) Inclusión:** Este principio es un marcador del objetivo fundamental que antes señalábamos: dotar de la máxima calidad de vida a nuestros alumnos y sus familias. Es fundamental aportar todos los apoyos necesarios para que los aprendizajes y la autonomía sea el mayor posible dentro del entorno próximo al alumno: su casa, su barrio, etc.

**e) Funcionalidad:** Los aprendizajes han de orientarse hacia la consecución de objetivos, habilidades o destrezas funcionales, para el desenvolvimiento de la persona en su vida diaria.

**f) Espontaneidad:** Programas secuenciados de entrenamiento que lleven a la consecución del uso espontáneo de los comportamientos y habilidades adquiridas y fomenten la iniciativa personal.

**g) Aprendizaje significativo:** Adquisición de aprendizajes que permitan la incorporación constructiva de los nuevos conocimientos y habilidades en el repertorio adquirido anteriormente.

**h) Motivación:** Elección de contenidos y objetivos de aprendizaje en función de la motivación intrínseca de cada uno de los alumnos.

**i) Estructuración:** Enseñanza sistematizada con un alto grado de organización y estructura (mediante la secuenciación de los pasos). Creación de un ambiente estructurado con claves predictivas que permitan la anticipación y comprensión del entorno.

**j) Flexibilidad:** Formación de distintos agrupamientos en función de los entornos de la actividad a desarrollar y de las posibilidades y necesidades de cada alumno.

**k) Validez Social:** Consideración de las necesidades y expectativas de las familias en la selección de objetivos a desarrollar.

**l) Intervención basada en la evidencia:** Las intervenciones realizadas estén basadas en criterios científicos demostrados.

### 3.4. OBJETIVOS Y PRIORIDADES

Durante el presente curso escolar, en lo referente a las metas educativas con los alumnos, se continuará incidiendo en el desarrollo de estrategias y aprendizajes para el mejor desenvolvimiento en los medios físicos y sociales que les rodean; la utilización de formas de comunicación más eficaces en función de las necesidades individuales; y la adquisición de una mayor autonomía y autorregulación personal.

Para ello trabajaremos en las ocho áreas:

Área de automanejo, autorregulación y autoconciencia.

Área de comunicación y lenguaje.

Área social.

Código de Centro: 28076681

Autonomía, cuidado personal y salud.

Área de juego y ocio.

Vida en comunidad.

Área de desarrollo psicomotor, actividad física y deporte.

Aprendizaje y aplicación del conocimiento.

Área de habilidades prelaborales. (Área exclusiva para la etapa de TF).

Éstas se desarrollarán aprovechando los entornos naturales que proporciona el centro escolar como los entornos comunitarios (aula, cuarto de baño, cocina, gimnasio, comedor, patio, talleres, metro, autobús, calle, tiendas, bar / restaurante, polideportivo, piscina, biblioteca, centro comercial y otros entornos comunitarios).

### 3.5. METODOLOGÍA

La intervención estará fundamentada en diferentes métodos, sistemas, estrategias, técnicas y programas específicamente desarrollados para alumnos con TEA. Se trata de un trabajo proactivo en el que se observa al alumno y el entorno facilitando así una adaptación individualizada a cada alumno.

Algunos de estos sistemas, estrategias, técnicas o programas de intervención son:

- I. Programas de estructuración ambiental. (metodología TEACCH). Estos ofrecen una organización espacio/temporal a los alumnos, y que emplean diferentes niveles de abstracción y complejidad en los contenidos (objetos e imágenes de objetos reales, pictogramas, dibujos, etc.) en función de las capacidades y características de cada alumno. El empleo de claves visuales y auditivas permite a los alumnos obtener información de lo que va a ocurrir, ayudando así a anticipar y predecir acontecimientos físicos y sociales, evitando así que surjan problemas de conducta.
- II. Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa (SAAC), adaptados a las necesidades individuales de cada alumno, y que facilite la comunicación en todos los entornos (Sistema de Comunicación Total de Benson Schaeffer, PECS y dispositivos digitales).
- III. Intervención basada en el aprendizaje sin error, la secuenciación de las tareas y el encadenamiento hacia atrás. Se trata de que el alumno sea capaz de realizar la tarea por sí mismo, sin ayudas externas.

Código de Centro: 28076681

- IV. Empleo de las TIC como apoyo para la consecución de diferentes aprendizajes.
- V. Establecer una relación basada en el respeto y el afecto con el alumno.
- VI. El trabajo coordinado y en equipo de todos los profesionales, para lograr una intervención coherente y sistemática.

### **3.6. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIO - COMUNITARIA.**

El Programa de Inclusión socio-comunitaria contempla diferentes modalidades y es uno de los principios de actuación que guía nuestra práctica educativa para conseguir la máxima inclusión de nuestros alumnos en los distintos entornos en los que desarrollan su vida.

La totalidad de nuestro alumnado participa en la modalidad de Inclusión comunitaria dentro de este programa. Esta modalidad resulta vertebradora de la metodología general del centro. Todos los grupos desarrollan diferentes tareas o actividades en los entornos de la comunidad, participando en diferentes actividades.

#### **Programa con ACE (Aulas de Compensación Educativa)**

Este curso se llevará a cabo de nuevo este programa como en cursos anteriores. Las experiencias de inclusión realizadas con el I.E.S. la Senda los años anteriores han sido muy positivas y enriquecedoras. Este instituto cuenta con aulas de compensación educativa situadas en Avd. Arcas del agua Nº 3, recinto anexo al colegio, orientado a dar una promoción educativa a un alumnado que presenta unas dificultades de adaptación social y educativa.

Los cursos anteriores entre equipo directivo del ACE del I.E.S. La Senda y el equipo directivo de AUCAVI-SUR se instauró un plan de trabajo entre ambos centros que comprende varias fases:

- **Fase I: Sensibilización del alumnado del ACE.**

Realizar una serie de charlas sobre Trastorno del Espectro Autista a cada uno de los grupos del ACE, con el objetivo de familiarizarlos con este colectivo y de darles una serie de estrategias y orientaciones para relacionarse con nuestros alumnos.

- **Fase II: Actividades compartidas.**

En esta fase los alumnos del ACE generalizan sus aprendizajes del taller de peluquería, haciendo prácticas con nuestros alumnos del centro. Nuestro alumnado del centro trabaja la desensibilización e intervención en peluquería con unos objetivos específicos para cada uno de ellos.

Código de Centro: 28076681

- **Fase III: Seguimiento.**

Este programa se realizará de forma continuada en los sucesivos cursos escolares, debido a que su acogida y funcionamiento ha sido un éxito. Se valora como una experiencia muy gratificante y motivadora para todas las personas implicadas (alumnado, equipo docente y no docente) viendo la evolución personal y social de ambos grupos.

**Programa con COLEGIO E.E. CAMBRILS**

Este curso se continuará llevando a cabo el programa de inclusión con el colegio de EE Cambrils. La experiencia de inclusión que se inició a mediados del curso pasado con este centro ha sido muy positiva y enriquecedora. Este colegio cuenta con aulas de educación especial de infantil, EBO y TF y programa profesional en modalidad especial (PPME). El centro educativo se encuentra situado en calle de Cazalegas, 1 Madrid.

Durante este curso, acudiremos un día a la semana con un grupo reducido de alumnos con el objetivo de trabajar las relaciones sociales, comunicación, normas, etc. Participaremos tanto en actividades de aula como en el recreo.

**3.7. PROGRAMA DE ATENCIÓN HIGIENICO- SANITARIO.**

El Programa de atención Higiénico-sanitaria para niños y adolescentes con Trastorno del Espectro del Autismo tiene un objetivo principal: mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias, mejorando los problemas de adaptación ante diversas situaciones relacionadas con su salud, la higiene y la apariencia personal; además de favorecer la generalización de habilidades trabajadas en el aula.

- **Taller de salud**

Se encuentra ubicado en el E3 un espacio adaptado para el desarrollo de sesiones de desensibilización y habituación a los procedimientos clínicos más frecuentes para los alumnos. El taller se lleva a cabo usando material específico donado y/o comprado por el colegio. Se siguen los protocolos de desinfección y sanitarios para el uso de dichos materiales.

- **Centro de salud (Sector III Getafe)**

A lo largo de este curso acudiremos dos días por semana al centro de salud situado en la avenida Juan Carlos I, 1 Getafe. Con el equipo de pediatría y enfermería pediátrica se realizará

Código de Centro: 28076681

un programa de desensibilización en el entorno sanitario (sala de espera, exploración básica, analítica, etc.).

Este programa constará de dos partes, en una de ellas el equipo médico acudirá al centro educativo para observar y orientar el trabajo realizado por el equipo docente en el taller de salud. En la otra parte del programa los alumnos del centro educativo acudirán al centro de salud a generalizar los objetivos del programa del taller de salud.

#### - Peluquería

El Programa de peluquería tiene diferentes objetivos en función de las necesidades de cada alumno: Sensibilización a los instrumentos de peluquería, adaptación al entorno, tolerancia al lavado y corte de pelo, etc. y acercar a la sociedad en general la realidad de las personas con TEA.

El Aula de Compensación Educativa I.E.S. La Senda cuenta con un taller de peluquería. Los alumnos del colegio AUCAVI-SUR participarán una o dos mañanas a la semana en este programa, en función de sus necesidades, no todos los alumnos participan de este programa ni lo hacen de la misma forma.

### **3.8 PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD Y VIDA ACTIVA.**

Este programa está relacionado con el desarrollo del Programa de Integración Educativa, Social y Comunitaria, posibilitando actividades en contextos normalizadores para la totalidad del alumnado. El programa de psicomotricidad implica la ampliación, adaptación y diversificación en tiempos, actividades y entornos de acuerdo con las necesidades de cada alumno. Se mantienen dos sesiones de educación física semanales, una en el medio acuático (piscina) y otra que puede desarrollarse tanto dentro (gimnasio, sala de espejos) como fuera (parque, pistas, parque biosaludable) del colegio con objetivos de intervención individualizados y adaptados a cada grupo.

La actividad de piscina se lleva a cabo en agrupamientos por etapas, en diferentes días. El programa se desarrolla en la piscina municipal del Polideportivo de la Alhóndiga, en la piscina municipal de San Isidro y en el gimnasio privado Be-one con un convenio de colaboración. Se

Código de Centro: 28076681

trabajan diferentes objetivos para favorecer habilidades de autonomía y auto cuidado; habilidades físicas, sensibilización y adaptación a entornos acuáticos.

### **3.9 PROGRAMA DE BIBLIOTECA**

El programa de biblioteca contempla diferentes actuaciones en relación al contexto y al contenido del mismo: los libros u otros soportes de contenidos como fuente de información y como recurso de ocio.

Este programa se desarrolla en el entorno natural de la biblioteca municipal Jorge Luis Borges, ubicada en las proximidades del colegio, para algunos alumnos y grupos. Se realiza visitas de lectura, préstamo de libros, etc. en grupos por clase; reforzando de manera transversal los objetivos que se trabajan en el aula; esperas, permanecer en silencio, peticiones, permanecer sentado, etc.

Esta actividad se lleva a cabo dos tardes en semana con una duración de 1 hora y media.

### **3.10. PROGRAMA DE DESARROLLO CREATIVO Y ARTÍSTICO**

Este curso continuaremos llevando a cabo este programa, como parte del currículo educativo de AUCAVI.

Este programa se desarrolla de forma compartida con el equipo profesional de la Asociación ARGADINI. Esta entidad aporta una experiencia, así como un conocimiento del ámbito del arte y del desarrollo creativo. Esto, junto la especialización del Equipo AUCAVI-SUR en la intervención educativa con alumnos con TEA genera un proyecto creativo y adaptado a todos los alumnos.

Los diferentes grupos se desplaza al taller creativo ubicado en el E2. En esta actividad además se utilizan diferentes técnicas y materiales en función de las necesidades y las capacidades de cada alumno.

En este curso escolar la actividad se desarrollará dos días a la semana durante toda la mañana en sesiones de media hora. En cada sesión participará un grupo.

Las actividades variarán en cada grupo, en función de las características del alumnado y de los objetivos de intervención establecidos para cada uno de ellos.

### **3.11 PROGRAMA DE DESENSIBILIZACIÓN A PERROS.**

En este curso escolar continuamos con el convenio de colaboración firmado entre la Fundación AUCAVI y la asociación Perros Azules (ubicada en Getafe), que trabaja la intervención asistida con animales con personas con TEA.

El programa de desensibilización a perros se desarrolla como un complemento dentro de la actividad normal de los alumnos, incorporando al entrenador como al perro en las diferentes actividades del horario del grupo y con la intención de contribuir a los objetivos planteados para el desarrollo del alumnado.

Por ello, los objetivos son individualizados para cada alumno/a en función de sus características y necesidades. Para ello es fundamental la coordinación entre los responsables del programa y el equipo de aula.

La actividad se desarrollará dentro del horario escolar en sesiones de media hora para cada grupo.

### **3.12 PROGRAMA DE MEJORA (FISIOTERAPIA)**

En este curso se continuará desde la Federación Autismo Madrid y la Fundación Mutua Madrileña con el Programa de Mejora manteniendo un profesional de fisioterapia en el colegio. Este profesional acudirá al centro dos días a la semana. Este programa va dirigido a los alumnos menores de doce años.

### **3.13 PROGRAMA DE MEJORA (TERAPEUTA OCUPACIONAL)**

En este curso se continuará desde la Federación Autismo Madrid y la Fundación Mutua Madrileña con el Programa de Mejora manteniendo un profesional de terapia ocupacional en el colegio. Este profesional realizará acudirá al centro un día a la semana.

## **4.- Actividades educativas complementarias.**

Las actividades educativas complementarias forman parte de la programación docente y se realizan fundamentalmente durante el horario lectivo y tienen un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, los recursos o la implicación del Centro en las mismas. Estas deben ser actividades coherentes con el Proyecto Educativo del Centro y servir para su correcto desarrollo.

Código de Centro: 28076681

En la planificación de dichas actividades se definen los objetivos, la participación del alumnado teniendo en cuenta sus capacidades e intereses, los responsables de la actividad, el momento y lugar de realización y el coste presupuestado.

- Salidas programadas para el curso escolar.
  - Salidas de carácter deportivo organizadas por etapas por la Comunidad Deportiva de Madrid realizadas trimestralmente.
  - Salida de fin de trimestre
  - Salidas de fin de trimestre con carácter lúdico.
  - Visita al Parque de Bomberos de Getafe (Madrid).
  - Actividades relacionadas con el reciclaje organizadas por LYMA (Empresa Municipal de Limpieza y Medioambiente de Getafe).
  - Visita a la Feria del Libro.
  - Visita cultural con la Asociación ARGADINI a museos.
  - Actividades lúdicas organizadas por “Jóvenes por la inclusión” de la Comunidad de Madrid.
- Fiestas programadas para el curso escolar.

Se realizarán dentro del centro escolar una serie de fiestas programadas en las aulas, evitando el agrupamiento de los diferentes grupos:

- Primer Trimestre: Fiesta de Halloween 31-10-2024 y Navidad 20-12-2024.
- Segundo Trimestre: Carnaval 27-02-2025, Día de la Mujer 8-3-2025 y Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 02-04-2025.
- Tercer Trimestre: Día del Libro 23-04-2025, Fiesta San Isidro 15-05-2025, Día de la Familia 16-05-2024 y Fiesta de Fin de Curso 20-06-2025.

Todas las actividades se plantean como recursos de trabajo para la intervención y así trabajar los objetivos planteados en cada Propuesta de Objetivos Individualizada: desplazamientos, uso de transporte público, conocimiento de la Comunidad de Madrid, flexibilidad mental, planificación, etc.

## **5.- Relaciones internas - externas**

### **5. 1. COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

La implicación activa de los padres y madres en la tarea educativa es esencial para la eficacia de esta. La fórmula para conseguirlo es la participación y la comunión de objetivos entre los profesionales que atienden a los alumnos y alumnas y los familiares que conviven con ellos; estos objetivos no deben perseguirse únicamente en el medio escolar, sino que deben servirles para adaptarse a su entorno cotidiano.

El TEA no sólo influye en el individuo, sino que repercute en su contexto familiar, por esto, el planteamiento de las metas educativas debe ser una tarea compartida por las familias y los profesionales. El medio que permite la colaboración entre familias y profesionales es la disposición continua al diálogo.

El colegio establece un mínimo de tres entrevistas entre familias y profesionales para conseguir los fines propuestos: una a finales del primer trimestre para la presentación de la propuesta de objetivos del curso escolar, otra a mediados de curso en las que las familias son invitadas a pasar un día lectivo dentro del centro (puertas abiertas), y una entrevista de evaluación final en el último trimestre. Las familias de nueva incorporación dispondrán de una entrevista inicial donde pueden trasladar toda la información de su hijo/a que considere importe al equipo de aula.

Las tutorías se establecen de forma fija los lunes de 16:30 a 17:00, para poder abordar las cuestiones que se requieran. Además, tanto los profesionales como las familias podrán concertar cuantas entrevistas estimen necesarias durante el curso. Todo el equipo profesional comparte un mismo criterio de flexibilidad y apertura para facilitar los encuentros y la coordinación con las familias.

La coordinación con el Servicio de Atención Familiar (SAF) de la Fundación AUCAVI es estrecha y se articula a través de reuniones semanales del equipo directivo y de orientación con la dirección del SAF.

## 5.2. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Entre nuestros objetivos como centro, consideramos importante favorecer la coordinación con los servicios sociales y educativos de Getafe y la Comunidad de Madrid y con otras Instituciones, así como su sensibilización, para la mejor consecución de los fines propuestos.

Mantendremos contacto profesional con:

- Aula Compensación Educativa del IES La Senda.
- Asociación Argadini.
- Asociación Perros Azules.
- Asociación LYMA Getafe.
- Asociación Qualis Vitae.
- Centro educativo Cambrils.
- Centro educativo Arcadia.
- Centro comercial Getafe 3.
- Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF).
- Consejería de Educación.
- Consejería de Asuntos Sociales.
- Confederación Autismo España.
- Equipos Multiprofesionales.
- Equipos de Atención Temprana.
- Equipo específico de Autismo.
- Federación Autismo Madrid.
- Ferretería el Sabio.
- Juntas Municipales.
- Profesionales de distintos campos que tengan relación con nuestro trabajo, por ejemplo, médico, neuropsiquiatras, profesor de música, psicomotricistas, etc.
- Universidades y Escuelas Universitarias.
- Universidad Europea de Madrid.
- Centro de Salud Sector III

### 5.3. MARCO ÉTICO – POLÍTICA DE CALIDAD

El colegio AUCAVI-SUR es uno de los servicios de la Fundación AUCAVI, y por lo tanto comparte las mismas directrices éticas e ideológicas.

La Política de Calidad de la Fundación es el marco ético e ideológico que rige la estructura y el funcionamiento de esta:

La Fundación AUCAVI, sensibilizada con las necesidades y dificultades de las personas con Autismo y sus familias, tiene la finalidad de promocionar y realizar todas cuantas actividades estén encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con Autismo y otros trastornos asociados en los ámbitos educativo, laboral, social, familiar y tutelar.

Es nuestro propósito planificar y llevar a cabo todas las acciones necesarias y planes de mejora en un intento continuo de incrementar la calidad de los servicios de la Fundación. Todas las personas que de una forma u otra están implicadas en nuestro proyecto tienen un papel activo e importante en el logro del objetivo común que nos planteamos: mejorar la calidad de vida de las personas con Autismo y de sus familias.

Cada una de las actuaciones de toda persona que integra la Fundación debe estar sujeta a criterios éticos y estar basadas en la transparencia, el respeto y en una actitud cooperativa.

Concebimos a la persona como valor fundamental, reconociendo la misma dignidad y derechos a todos. Por ello, creemos en el crecimiento, desarrollo, realización y adaptación de las personas con Autismo, aunque necesiten distintos y múltiples apoyos.

Consideramos a la persona con TEA desde una perspectiva integradora, siendo preciso atender a todas sus necesidades (afectivas, sociales y formativas), teniendo siempre en cuenta su individualidad. Es nuestro objetivo desarrollar al máximo todas sus capacidades y optimizar su adaptación personal, familiar y social.

Debemos tener presente que la persona con TEA es, ante todo, un niño, un joven o un adulto, y que deben ser tratados como tales. Tienen identidad propia, por lo que debemos

respetar y potenciar sus deseos y decisiones. De igual modo, es importante preservar su intimidad y privacidad.

Para lograr una auténtica calidad de vida en las personas con TEA es imprescindible contemplar su inclusión social como prioridad en su formación. No debemos olvidar que el motor fundamental de esta inclusión social es la inclusión familiar. Es por este motivo que consideramos imprescindible el cuidado del núcleo familiar, dotándole de la máxima importancia, respetando y potenciando su rol eminentemente afectivo para con la persona con Autismo. Para la Fundación AUCAVI, las familias son un objetivo en sí mismas, ya que éstas tienen el derecho de no sobrepasar sus propios recursos, tanto personales/emocionales como materiales/económicos.

Por ello, es prioritario atender a las muchas necesidades que presenta la familia de una persona con Autismo. Es importante que conozcan lo que la ciencia sabe acerca del Autismo. También es esencial transmitirles una información realista, clara y comprensible sobre las capacidades, habilidades, dificultades y evolución de su familiar con Autismo. Proporcionar apoyo, orientaciones y estrategias a los distintos miembros de la familia para mejorar la convivencia familiar es fundamental, así como intervenir terapéuticamente cuando algún familiar lo requiera. Pensamos que debe establecerse con la familia una relación en la que prime la confianza y la cordialidad, si bien esta relación debe ser siempre estrictamente profesional.

Respecto al equipo de profesionales, es importante reconocer y valorar su trabajo y dedicación, siendo su formación y motivación un objetivo prioritario.

La Fundación facilitará el conocimiento de la presente política de calidad a las distintas personas que formen parte de la misma, siendo responsabilidad de los miembros del Patronato cumplirla y hacer que se cumpla.

#### **5.4. AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS Y RECURSOS DEL CENTRO EDUCATIVO**

Se continuará desarrollando proyectos para remitir a diferentes entidades e instituciones públicas y privadas, con el objeto de mejorar la dotación de recursos del centro. Éste trabajo se realizará acorde con los principios y objetivos que la Fundación AUCAVI establece en sus estatutos, procurando atender con cercanía y profesionalidad a toda la comunidad educativa.

Algunas medidas orientadas a la mejora del centro son:

- Se continuará con la dinámica de entrada y salida escalonada de los alumnos utilizada el curso anterior.
- Revisión, actualización y mejora de las vías y soportes de comunicación entre familias y colegio.
- Revisión y actualización continua de los contenidos del Proyecto Educativo de Centro.
- Empleo del procedimiento de acogida para nuevos profesionales y voluntarios.
- Formación y recursos para la intervención apoyada en soportes portátiles y tablets.
- Creación de un nuevo espacio para realizar actividades básicas de la vida diaria destinado al alumnado de etapa 2 y 3 en el edificio 3 (aula hogar).
- Uso de las viviendas localizadas en Rivas (Madrid) para estancias cortas y desarrollo de actividades de la vida diaria.
- Revisión y ajuste de necesidades materiales en el taller de salud.
- Dotación de recursos educativos a través de donaciones (particulares, becas Accede, etc).
- Creación de un aula funcional de informática por estaciones (pizarra digital, tabletas, ordenadores, robots, Nintendo Switch).

#### **5.5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

Los profesionales del centro participarán en cursos y congresos organizados por diversas instituciones durante este curso (CTIF, CRIF, Federaciones, Confederaciones o Asociaciones del campo del autismo, Consejería de Educación, Universidades, etc.) con el fin

Código de Centro: 28076681

de recibir y/o ampliar su formación tanto en el ámbito específico de los TEA, como sobre contenidos didácticos / pedagógicos en general.

La reactivación del curso de formación interna se plantea como una demanda del equipo, así como una necesidad para los profesionales que se incorporan al equipo en este curso.

Diferentes acciones contempladas en relación al reciclaje y la formación continua del equipo son:

- La asistencia a Congresos, cursos y/o seminarios de especialización de forma telemática.
- La organización de seminarios de formación interna preparados e impartidos por profesionales de la Fundación AUCAVI.
- La organización de sesiones clínicas dónde se abordan temas relacionados con la intervención de casos individuales.
- La elaboración y difusión de un dossier con información teórica sobre diferentes aspectos de las personas con TEA a las nuevas incorporaciones al equipo.
- Charlas sobre temas de interés impartidas por el orientador del centro y el grupo de logopedas.
- La organización de sesiones monográficas sobre recursos disponibles: libros, propuestas metodológicas, software, etc.
- Formación especializada en TEA impartida por distintos profesionales de la Fundación tanto para personas externas como para otros profesionales de la Fundación.

Getafe, Septiembre 2024.